

### **Circular-1-2020-CSHyRT**

A la comunidad de El Colegio;

Se recomienda al personal que haya estado recientemente en contacto con personas procedentes de los siguientes países:

Italia  
China  
USA ( Nueva York principalmente)  
Alemania  
España  
Japón  
Canadá

Que como medida preventiva, siempre y cuando estén presentando síntomas, deberán efectuarse el examen de COVID-19 y en su caso seguir las medidas de prevención a fin de evitar la propagación del virus.

Por las actividades y naturaleza de la institución, la Comisión de Seguridad e Higiene y Riesgo de Trabajo, emite esta recomendación.

Cualquier duda o comentario favor de hacerlo llegar al correo [seguridad.higiene@colsan.edu.mx](mailto:seguridad.higiene@colsan.edu.mx)

Comisión de Seguridad e Higiene y Riesgos de Trabajo

San Luis Potosí, a 11 de marzo de 2020